

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:43

PAG - 1 -

SEGUNDA ENTREGA

Viernes 20 de Mayo de 2005

Bolsa de Noticias

+La demanda a La Prensa será de C\$ 89 millones. (Portada)

+Diputados y magistrados liberales se reunieron ayer y acordaron demandar al diario La Prensa hasta por un monto de 89 millones de córdobas, por haber publicado una lista negra de 89 personas.

+Chedieck dice que lista negra incrementó tensiones. (Portada)

+CARICOM molesto con propuesta de Ernesto Leal para OEA. (Portada)

+Esto afectaría posibilidad de Mario Alonso para el BID.

+Finqueros ticos comprán más de 70 manzanas en Cárdenas. (Portada)

+Visita de la OEA no era necesaria, dice Roberto Rivas. (Portada)

+OEA coinciden que se debe retomar el diálogo nacional. (Portada)

+Reporte de Contacto. (Pág. 19)

+La casa del Vicepresidente José Rizo fue escenario anoche de un encuentro social de reconocimiento al Cardenal Miguel Obando y Bravo y a todos sus colaboradores más cercanos.

+El Candidato presidencial "sin caballo definido" Eduardo Montealegre Rivas, agarró al toro por los cuernos ayer y contestó que nada tuvo que ver con la falsa lista negra que publicó La Prensa el pasado lunes. Montealegre fue mencionado por el "panziller" Caldera a una tercera persona, a quien le aseguró que Avil Ramírez, Mario Salvo y el candidato presidencial, la habían redactado en el restaurante El Eskimo, cosa que dijo Montealegre es falso y que autoriza al diario que revele su nombre si es que dio la lista.

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal CDNN

Programa: **Agenda**

Presentador: Rhina Cardenal

Invitado: Lourdes Chamorro

Tema: Obra "El Palo de Mamón"

Chamorro comentó que los adversarios del Gobierno no han dejado trabajar tranquilo al Presidente Bolaños, pero el país ha avanzado y esto se percibe en la cantidad de empleos y construcciones que hay en diferentes partes del país.

Canal 2

Programa: **Primera Hora**

Presentador: Dino Andino

Invitado: Bill Mc Coy (Líder comunal) y Cynthia Lagueox (Sociedad de Conservación de Vida Silvestre)

Tema: Conservación de las tortugas

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:43

PAG - 2 -

Canal 4

Programa: **En Vivo con Alberto Mora**

Presentador: Alberto Mora

Invitado: Nora Delgado (Lotería Nacional)

Tema: Premio extraordinario de la Lotería Nacional del Día de las Madres

Canal CDNN

Programa: **Entre Amigos**

Presentador: Luis Hernández

Invitado: Luis Hernández Bustamante

Tema: Huracán Adrián

Durante el programa se recibieron llamadas de críticas a la gestión del alcalde de Managua, Dionisio Marengo, mencionando que se dedica a politiquear y no a solucionar los problemas de la capital.

Canal 10

Programa: **El 10 en la Nación**

Presentador: Jaime Arellano

Invitado: Edwin Castro (Diputado del FSLN)

Tema: Criticas al Gobierno

Anexo a Segunda Entrega Monitoreo 20 de Mayo de 2005

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal 100%

Programa: **De Mañana**

Presentador: Martín Madriz

Invitado: Iván Escobar Fornos (Magistrado de la CSJ)

Tema: "Lista negra"

Escobar Fornos afirmó que la misión de la OEA llegó al país, porque no se fue capaz de arreglar los problemas en el diálogo nacional, el cual es la única manera de solucionar los problemas nacionales. Explicó que esa misión viene con el propósito de investigar y después dictaminarán acerca de la situación del país.

Canal 10

Programa: **El 10 en la Nación**

Presentador: Jaime Arellano

Invitado: Edwin Castro (Diputado del FSLN)

Tema: Criticas al Gobierno

Segmento de la entrevista realizada al diputado del FSLN, Edwin Castro.

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:43

PAG - 3 -

Arellano: Veamos las posiciones diputado Castro. Tenemos al poder Ejecutivo que dice que las Reformas Constitucionales crean un desvalanse entre los dos poderes del Estado y después tenemos a un poder Ejecutivo que se agarra de una resolución de una Corte Centroamericana que le da, pues, un argumento legal para decir que las Reformas Constitucionales no se pueden implementar. Por el otro lado tenemos a un poder Legislativo que dice que las Reformas Constitucionales ya están vigentes, que se pueden implementar, que cumplieron todo el proceso y que se basa en una resolución de la Corte Suprema de Justicia donde dice que los procedimientos para hacer lo que ustedes hicieron se cumplieron, o sea que es legal lo que ustedes hicieron. Esa es la situación que hay ahora en el país. Edwin Castro, jefe de bancada, uno de los principales líderes del Frente Sandinista, aquí hay que buscar una salida negociada, una salida donde los dos lados salgan con una escalera donde los costos políticos pague lo mínimo, de lo contrario van a seguir con esas dos posiciones encontradas... Tenemos a Unión FENOSA haciendo cheque a nombre de la Intendencia de Electricidad y el INE sí lo está recibiendo, pero que el Gobierno dice que esos pagos no los reconoce o no los va a reconocer porque no existe Intendencia de Electricidad sino lo que existe es INE. ¿Cómo salimos de este rollo?

Castro: Cualquier salida que se haga tiene que ser en base a la Constitución y las leyes de Nicaragua. El señor Presidente juró cuando asumió su poder sobre la Constitución Política de Nicaragua, y es bien claro, de Nicaragua. Entonces, si él no quiere acatar las leyes de Nicaragua, es un problema que él se va a poner al margen de la ley. Y yo siempre he dicho, quienes se ponen al margen de la ley y quienes violan la Constitución Política, el Código Penal es bien claro, se llaman delincuentes.

Arellano: ¿Y qué vamos a hacer entonces?

Castro: Los delincuentes tienen procesos judiciales.

Arellano: ¿Todos?

Castro: Todos los que delinquen.

Arellano: ¿Desde el Presidente para abajo?

Castro: Los que delinquen tienen procesos judiciales.

Arellano: Seguimos subiendo la parada.

Castro: Yo no estoy subiendo ninguna parada. Estoy diciendo lo que la ley de Nicaragua mandata. Aquí no se puede permitir que en base a pretendidas negociaciones políticas se quebrante la ley. Yo haría una apología del delito si yo lo acepto eso en televisión. Si yo acepto eso en televisión, yo estaría fomentando al pueblo de Nicaragua, en vez de una educación cívica para que todos cumplamos con la ley, que hay ciudadanos que si se les permite no cumplir con la ley y aquí en Nicaragua todos los ciudadanos somos iguales, y el señor Presidente es el primero cuyo primer mandato constitucional es cumplir y hacer cumplir



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:43

PAG - 4 -

las leyes y la Constitución.

Arellano: Don Enrique cree que fielmente está cumpliendo la ley igual que ustedes los diputados creen que están cumpliendo la ley.

Castro: Vamos a ver a la hora de que se manden los ordenos. Yo te digo, no de este caso, porque a veces nos queremos encerrar en las Reformas, en la actuación del Ejecutivo, la crisis va mas allá de esta Reforma, es una actitud persistente del señor Presidente, catorce sentencias judiciales no acatadas que nada tienen que ver con las Reformas, justifícamelas, ah vas a decir, es parte de la crisis, cuál crisis, ah es parte de la sentencia de la Corte Centroamericana, cuál sentencia si nada tiene que ver con la sentencia Centroamericana.

Arellano: Sentencias como cuáles.

Castro: Por ejemplo, te puedo traer la lista, no las tengo aquí ahorita. Pero ayer mismo la Corte Suprema de Justicia se lo planteo y se lo pasó a la OEA y la OEA se quedó asustada.

Arellano: Hace un momento en tu comentario diste a entender y me aclaras si estoy equivocado, de que si el Presidente sigue actuando como está actuando desde el punto de vista de ustedes y de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, verdad, sigue cayendo en actos delincuenciales como le llamaste, puede ser juzgado, pero la constitución no dice como un Presidente puede ser juzgado.

Castro: No tiene que decir la constitución, eso es el P R E, la constitución.

Arellano: Aclárame esto, si el Presidente sigue actuando, como esta actuando, esta entrando en desacato a la ley, verdad, y puede ser acusado, y puede ser juzgado. Bajo que procedimiento.

Castro: Lo que dice el P.R.E. La Constitución dice que la Corte Suprema de Justicia se convierte en Tribunal.

Arellano: La Corte Suprema de Justicia.

Castro: Con que procedimiento, con el Procedimiento Penal, que esta en el Código del Procedimiento Penal, si ahí esta el P.R.E.

Arellano: Pero la vez pasada que hubo este conflicto, que presentaron que la Corte Suprema de Justicia dijo que no había ningún procedimiento.

Castro: La Corte en pleno dijo que si. No es cierto, hubo un comentario de un Magistrado que es libre, pero después, el planteamiento de la Corte fue que si.

Arellano: ¿Y quién acusa la Asamblea Nacional?

Castro: No yo no he dicho que vamos acusar nosotros.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:43

PAG - 5 -

Arellano: ¿Quién puede acusar al Presidente de la República?

Castro: Cualquier ciudadano.

Arellano: ¿Ustedes están contemplando eso?

Castro: Yo no he dicho eso.

Arellano: ¿No pero has dicho que si el Presidente .O a todo aquel que caiga en actos delincuenciales?

Castro : Yo he dicho que cualquiera que infrinja la ley , delinque y el que delinque , es un delincuente y por tanto esta sujeto que los juzguen , eso lo mantengo .Ahora que me digas vos Edwin Castro vas acusar , yo no he dicho eso .

Arellano: ¿Pero no se descarta?

Castro: Yo no he dicho eso.

Arellano: Pero no ahora yo te pregunto, no lo descartas.

Castro: No lo he contemplado, yo estoy planteando un hecho.

Arellano: Sí, pero cuando un jefe de bancada y una persona como Edwin Castro plantea algo está mandando un mensaje.

Castro: Estoy planteando un hecho real.

Arellano: Esta mandando un mensaje Edwin Castro.

Castro: Ninguno, estoy planteando una acción real, verdadera de acuerdo a las leyes de Nicaragua.

Arellano: Cómo ve Edwin Castro y el Frente Sandinista que siempre se ha caracterizado por ser un partido que analiza muy bien las cosas y los pasos que hace y lo que dicen es porque ustedes ya van cuatro o cinco pasos adelante y están pensando muy bien lo que pueden hacer y lo que no. ¿Qué salida le ven a la crisis política que hay en este país? Estamos a punto de que el Fondo Monetario Internacional y hubo declaraciones del Ministro Arana el día de ayer diciendo, y sale un artículo en el diario La Prensa diciendo de que barbaridad de que a los diputados les importó un comino las advertencia del Fondo Monetario Internacional, tenemos a los generadores y al sistema eléctrico de que aquí, a partir de una semana más van haber apagones de cuatro y seis horas de energía eléctrica y la clase política de este país, para el Ejecutivo por culpa del Legislativo, para el Legislativo por culpa del Ejecutivo, pero la verdad de las cosas que los problemas ahí están, no se están resolviendo y se están volviendo cada vez mas grande. Para el Frente Sandinista qué salida hay a todo esto.

Castro: En primer lugar, para poder tener una salida tenes que reconocer que hay problemas.



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:43

PAG - 6 -

Arellano: Ustedes reconocen que hay problemas.

Castro: Definitivamente que sí.

Arellano: OK.

Castro: El Gobierno no lo ha querido reconocer. Vos no te puedes curar si no estas claro de que estás enfermo.

Castro: Lo que está diciendo Mario Arana es una total mentira de la que se acostumbra este Gobierno. Mario Arana sabe de que está en problemas con el Fondo, por que en primer lugar vetaron la ley tributaria que habíamos consensuado con ellos y en segundo lugar dijeron que iban a retirar el veto y en el día que lo iban a retirar después se echaron para atrás, por andar haciendo jugarretas politiqueras de las que ya está acostumbrado a hacer, igual está pasando con la crisis energética, vamos a ver hasta donde llega este Gobierno. Yo creo que la solución está en aceptar el exhorto, el llamado que hizo el Cardenal Obando y que ayer lo remitió en la Asamblea Nacional, paréntesis aparte, para que veas como este Gobierno, no sé, no sé, no sé, como explicarte. Sabes cuánto ministros llegaron ayer al homenaje del Cardenal.

Arellano: No sé.

Castro: Ninguno, en un desprecio absoluto del Ejecutivo a la Iglesia Católica, ese es la realidad que tenemos en este país, está el hecho, véanlo señores.

Arellano: Bueno, entonces hasta cuando vamos a llegar diputado, el país no aguanta año y medio más en esto.

Castro: Le preguntamos a la población qué hacemos con un Ejecutivo de ese tipo, que ni siquiera tiene respeto por la Iglesia Católica. Llegaron dos o tres delegados que no eran ministros y que llagaron por su relación personal con la Iglesia y el Cardenal que por delegación o por respeto del Ejecutivo hacia los ministros de la Iglesia Católica.

Arellano: Qué mensaje la enviaría a la población.

Castro: más bien, quiero mandarle un mensaje al Ejecutivo. Abran el corazón, piensen en Nicaragua. Siéntense a platicar los verdaderos problemas de Nicaragua, tenga entereza de espíritu.

Arellano: Ahora, vos sos amigo de Ernesto Leal, sos amigo de él fuera de tus funciones políticas vos y él.

Castro: Tengo rato de no verlo.

**CASA
PRESIDENCIAL**



**REPUBLICA
DE NICARAGUA**

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:43

PAG - 7 -